

# Noticiero de Soria

Sábado 24 de Noviembre de 1906.

Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja.

Año XVIII.—Número 1.962.

LA SEÑORA

## Doña Juliana Aragón y Aragón

VIUDA DE ONCINS

Ha fallecido en esta Ciudad el día 23 de Noviembre de 1906

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

—D. E. P.—

Sus desconsolados hijos don Benjamín, don José (ausente), doña Victorina, doña Juana y doña Filomena; hijos políticos doña María Aragón, don José Casaldueo; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le vivirá reconocidos.

Soria 24 de Noviembre de 1906.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Juana Sanz Moreno

VIUDA DE MUÑOZ

Falleció en esta Ciudad el día 26 de Noviembre de 1905, á los 86 años de edad.

(Después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales).

—D. E. P.—

Su nieta doña Milagros Muñoz; hija política doña Angela Sienes; nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados la encomienden á Dios en sus oraciones y asistir á las misas que por el eterno descanso de la finada se celebrarán el día 26 del actual, de siete á doce de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, de esta Ciudad.

Soria 24 de Noviembre de 1906.

## DIPUTADOS Y "JOCKEYS,"

Más, muchísimo más que para ser representante del país en Cortes, se necesita para ser un buen jinete.

Ya lo dice el cantar: «Para ser diputado se necesita, un sombrero de copa, y una levita». Esto es, buen traje y buen atalaje.

Pero para ser un buen «jockey» se necesitan muchísimas condiciones y circunstancias muy difíciles de alcanzar.

Cierto es que son muy diferentes las situaciones respectivas en que los diputados

á Cortes y los domadores de caballos se encuentran.

No es, á la verdad lo mismo, tener al país bajo las ancas que dominar un potrillo de boca dura, pues los representantes del país suelen ir muy á gusto en el machito, según frase vulgar, mientras que los «jockeys» se puede decir verdaderamente que «van en un potrillo».

Además, el «jockey» puede ser lanzado violentamente de su cabalgadura y quedar reventado bonitamente, mientras que el diputado á Cortes todo lo más que le pue-

de suceder es... que le toquen la campanilla.

En estas cosas nadie se había fijado hasta ahora, que con motivo del mucho aire que se está dando á la cuestión de los sports, se ocupan los periódicos con tanta ó más frecuencia que de las sesiones de Cortes, de las galopadas en los hipódromos, vulgo carreras de caballos.

Y es claro, como la afición se despierta por estas cosas, los periódicos que saben su deber, se apresuran á dar noticias eufóricas y entretenidas sobre todos y cada uno de los sports en moda, y he aquí que uno de los periódicos de mayor fuste ha publicado detalles interesantísimos respecto al modo de incubar (es un decir) los «jockeys».

No es un grano de anís, ni mucho menos, y desde luego es más fácil hinchar un perro que educar ó preparar un «jockey». Estos, como el poeta, nacen, pero al mismo tiempo, como el orador, ó el diputado cunero, se hacen.

El predestinado á «jockey» entra desde pequeño en la cuadra, donde se familiariza con los caballos, y cuando ha logrado hacer con ellos, como si dijéramos, vida común, se va disponiendo para la importante función del jineteo.

El buen «jockey» debe ser delgado como una espátula. El tejido adiposo es enemigo del jinete. Así, pues, el que se proponga ser «jockey» debe empezar por no comer cocido ni judías, ni ninguna de esas cosas que inflan la tripa.

Esa es una condición esencial que no reza con los que se preparan para representantes del país. Estos pueden comer todo lo que se les anteje, pero en buena hora se diga, pocos ó ningún diputado á Cortes se contenta con el cocido ni se estafia ante un plato de lentejas.

Para adelgazar, el que quiere ser buen jinete tiene que aprender á sudar. Hay ocasiones en que cubierto el cuerpo de múltiples franjelas y abrigos, el aspirante á «jockey» se ejercita en la marcha á pie, andando varios kilómetros hasta conseguir un sudor copioso.

No se crea por esto, que para ser un buen diputado á Cortes y un orador elocuente no hay que dedicarse á los ejercicios físicos. Recuerdese á Demóstenes, que se iba á las orillas del mar para aprender á dominar los fuertes rumores, y que subía corriendo á las montañas para acostumbraarse á hablar agitadoamente.

Hoy no se requiere tanto, y el buen orador se ejercita en su casa, subiéndose en la silla de la cocina ó sobre una mesa, á guisa de tribuno, y desde allí acciona, perora, sube y baja los brazos y les echa discursos á las criadas, á la señora, y á veces hasta á el gato.

Con eso no se adelgaza, pero como lo mismo da que los oradores sean gordos que flacos, se acostumbra de ese modo á las peripecias de la tribuna. En cambio los pobres «jockeys» como tienen forzosamente que ser delgados, supuesto que en su delgadez estriba en gran parte su fortuna, tienen que hacer los imposibles para sudar.

Lo más frecuente para conseguirlo son los baños de vapor, masaje y duchas, que

convenientemente administrados hacen perder á un hombre cinco ó seis libras en un día, que al cabo de una semana suponen ocho ó diez kilos de menos.

Ahora bien: ¿qué es mejor, ser diputado á Cortes ó ser «jockey»? Diffícil es determinar, así de golpe y porrazo, pero ambas son carreras de lucimiento, teniendo vocación decidida y buenos padrinos, porque en eso, como en todo, no bastan las correspondientes aptitudes.

En política, como en equitación, son verdades fundamentales los aforismos: «Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te vale», y «El que tiene padrino se bautiza», etc., etc. Y no digo más.

ABEL IMART.

## La disminución del ganado lanar.

Según una estadística publicada por el capitán J. Loainville, resulta que desde hace cuatro años se viene observando en todos los países, con exclusión de Argelia, una disminución considerable de cabezas de ganado lanar.

En este respecto, Alemania es la que más ha sufrido, pues desde 1878 á 1904, el número de ovejas ha bajado un 66 por 100. Esta parte de la agricultura alemana, ha sufrido, como las demás, el rechazo de los maravillosos progresos de la industria nacional.

Su aliada Austria-Hungría no ha perdido tanto, pues la disminución no ha alcanzado más que un 45 por 100 desde el año 1869, más parece que se precipita desde que Trieste importa á bajo precio lanas americanas.

A pesar de los ganados trashumantes de los grandes parajes yermos del Sur y de la facilidad con que los agricultores italianos han transformado en estos últimos tiempos los terrenos de pasto, la raza ovina ha seguido la regla general.

Sólo en seis años ha desaparecido de la circulación cerca de un millón y medio de cabezas.

Francia no ha bajado en efectivo desde 1873 más que un 30 por 100, por consecuencia de la formación de la pequeña propiedad y el cultivo progresivo de los terrenos áridos.

Aparte de sus colonias, Inglaterra no ha perdido más que el 15 por 100. Durante mucho tiempo la disminución se retardó por la importación de ganado vivo y muerto. En 1904, importaron los ingleses tres millones 530.000 quintales de carne y trescientas 82.000 ovejas vivas, y sin embargo, el déficit de aquel año ascendió á 432.000 cabezas.

Las causas verdaderas de estas perturbaciones económicas parece que son las magníficas ganaderías de la Argentina. Las lanas llegan á los mercados europeos, en tan favorables condiciones que los agricultores no pueden hacer la competencia con provecho y se ven obligados á abandonar la producción del animal de lana gruesa, que es el más remunerador, para dedicarse al animal de matadero, y aún así sufren competencia por las considerables cantidades de carne que traen los buques en cámaras frigoríficas.

## LAS DOS DONCELLAS (12)

Novela ejemplar

DE CERVANTES

vuestra hacienda: para que os trate con el comedimiento y respeto que se os debe, y para que se obligue á mirar por vos como es razón: junto con esto me parece no ser bien que mudéis de traje; y si en este pueblo hay comodidad de vestiros, por la mañana os compraré los vestidos mejores que hubiere, y que más os convengan, y en lo demás de vuestras pretensiones, dejad el cuidado al tiempo, que es gran maestro de dar y hallar remedio á los casos más desesperados. Agradeció Leocadia á Teodosia, que ella pensaba ser Teodoro, sus muchos ofrecimientos, y dióle licencia de decir á su hermano todo lo que quisiese, suplicándole que no la desamparase, pues veía á cuántos peligros estaba expuesta si por muy fuese conocida.

Con esto se despidieron y se fue-

ron á acostar. Teodosia al aposento de su hermano, y Leocadia á otro que junto dél estaba. No se había aún dormido don Rafael, esperando á su hermana por saber lo que le había pasado con el que pensaba ser mujer y en entrando, antes que se acostase se lo preguntó: la cual, punto por punto le contó todo cuanto Leocadia le había dicho: cuya hija era sus amores, la cédula de Marco Antonio, y la intención que llevaba. Admiróse don Rafael y dijo á su hermana: Si ella es la que dice, séos decir, hermana, que es de las más principales de su lugar, y una de las más nobles señoras de toda la Andalucía: su padre es bien conocido del nuestro, y la fama que ella tenía de hermosa corresponde muy bien á lo que ahora vemos en su rostro; y lo que desto me parece es que debemos andar con recato, de manera que ella no hable primero con Marco Antonio que nosotros, que me da algún cuidado la cédula que dice que lo hizo, puesto que la haya perdido; pero soseguos

y acostaos, hermana, que para todo se buscará remedio. Hizo Teodosia lo que su hermano le mandaba, en cuanto al acostarse; mas en lo de sosegarse no fué en su mano, que ya tenía tomada posesión de su alma la rabiosa enfermedad de los celos. ¡Oh, cuánto más de lo que era ella se le representaba en la imaginación la hermosura de Leocadia, y la deslealtad de Marco Antonio! ¡Oh, cuántas veces leía ó fingía leer la cédula que le había dado! ¡Qué de palabras y razones la añadía, que la hacían cierta y de mucho efecto! ¡Cuántas veces no creyó que se le había perdido, y cuántas imaginó que sin ella Marco Antonio no dejara de cumplir su promesa, sin acordarse de lo que á ella estaba obligado! Pasósele en esto la mayor parte de la noche, sin dormir sueño. Y no la pasó con más descanso don Rafael su hermano; porque así como oyó decir que era Leocadia, así se le abrasó el corazón en sus amores, como si de mucho antes para el mismo efecto la hubiera co-

municado; que esta fuerza tiene la hermosura, que en un punto, en un momento, lleva tras sí el deseo de quien la mira y la conoce: y cuando descubre ó promete alguna vía de alcanzarse y gozarse, enciende con poderosa vehemencia el alma de quien la contempla, bien así del modo y facilidad con que se enciende la seca y dispuesta pólvora con cualquiera centella que la toca: no la imaginaba atada al árbol, ni vestida en el rotaje de varón, sino en el suyo de mujer, y en casa de sus padres: ricos y de tan principal y rico linaje como ellos eran: no detenía ni quería detener el pensamiento en la causa que le había traído á que la conociese, deseaba que el día llegase para proseguir su jornada y buscar á Marco Antonio, no tanto para hacerle su cuñado, como para estorbar que no fuese marido de Leocadia, y ya le tenían el amor y el celo de manera que tomara por buen partido ver á su hermana sin el remedio que le procuraba, y á Marco Antonio sin

## UN MANICOMIO EN PROYECTO

Nuestra Excm. Diputación provincial proyecta en efecto la construcción de un manicomio; y para ello se dice que existen dos ante-proyectos con sus dos correspondientes presupuestos: uno de 1.500.000 pesetas, y otro de 300.000.

El primero me parece mucho, porque teniendo la provincia en la actualidad 38 alquilados en San Baudilio, y aunque alguno de los autores llegase también a perder la cabeza, nunca contaríamos más que con una cuarentena de locos, y saldríamos a 37.500 pesetas por cabeza; si es que los locos tienen cabeza.

El segundo presupuesto me parece poca cosa, porque no habiéndose determinado en el proyecto el emplazamiento del edificio, pudiera suceder que las 300.000 pesetas se invirtieran en la adquisición del solar.

¿Pero es que la Diputación de Soria tiene mucho dinero en sus arcas?

¡Ni un céntimo.

¿Entonces, cómo?

Pues acudiendo a una suscripción.

Es una idea feliz.

Reuerdo que en un mitin republicano celebrado en el teatro Barbieri de Barcelona allá en el mes de Mayo de 1902, un señor, Díez Gómez, decía: «Tres maneras hay de resolver el problema. El trabajo, la limosna y el robo. El primero es insuficiente, el segundo conduce a los asilos creados para producir la muerte y extinguir las clases desheredadas, y no queda más que el tercero.»

Y la Diputación de Soria, que ni ha de robar, ni puede trabajar, apela al recurso de la limosna.

Pero vaya usted por ahí a pedir para que le den con la puerta en las narices; y en todo caso para que una vez construido el manicomio le digan que es un asilo creado para producir la muerte y extinguir las clases desheredadas.

Verdaderamente hace falta un manicomio. Pero ¿encerramos en él a todos los locos, en cuyo caso es preciso agrandar aun más el proyecto grande, ó nos contentamos con encerrar 38 de ellos, para lo cual, basta la construcción de una nueva ala en el Hospital de Santa Isabel de esta capital?

«Este es mi pensamiento», que no sé si será el de un loco más. Pero hallándose hoy restringida la entrada de enfermos en el Hospital por falta de recursos, cabe preguntar: ¿Aquí quienes son los locos?

J. J. GARCÍA.

## POP SAAVEDRA, SORIANO

Nuestro estimado colega local *Tierra Soriana* en su número de anteaer tributa un debido homenaje de justicia al modesto cuanto verdadero sabio don Eduardo Saavedra el cual, por cuanto ha hecho y por cuanto quiere a nuestro país, es bien merecedor de ello, pudiendo enorgullecerse de tenerle por un gran soriano, y por nuestra parte secundamos entusiastamente el nobilísimo pensamiento de *Tierra Soriana*, rindiéndole el asimismo igual honoroso tributo.

El reputadísimo Ingeniero de caminos, canales y puertos, Jefe que fué de Obras públicas de la provincia y Director general del ramo después; ilustre académico de la Historia, autor de importantísimas obras y trabajos científicos y arqueológicos, es también como nuestro colega dice el que escribió para gloria de España y honor de Soria el premiado trabajo descriptivo de la «Vía romana entre Uxama y Augustobriga» en 1861, trabajo que el año 1889 tuvimos la honra de reproducir en las páginas del NOTICIERO facultados por su autor, como más tarde en el *Recuerdo de Soria* de 1890 el inspirado artículo que nos escribió titulado *El ladrillo de Zamora* en el que de modo magistral y forma acabadísima dejó por último demostrado el fútil pretesto que a los zamoranos sirviera para hacer creer por breve tiempo y fundados en pobres subterfugios el que allí estuviera asentada Numancia, amañado pobrísimamente como el mismo Saavedra dijo; cabiendo esa honra y ese orgullo y satisfacción incomparables a Soria y tan solo a Soria.

Al señor Saavedra se deben también, además de cuanto *Tierra Soriana* consigna, los estudios del antiguo ferrocarril de Baldes a Castañón, por Soria, que después se modificó como es bien sabido; y en la primitiva época de *El Avisador Numantino* hizo con el fundador de dicho periódico y con su entrañable amigo el inolvidable don Lorenzo Aguirre la primera y decidida campaña ferrocarrilera en pró de Soria, contando hoy como contamos merced a su empeño—al poseer el único ferrocarril que tenemos por la ley Aceña—con el valioso Taller de reparaciones que será un gran elemento de vida el día ansiado que desde aquí veamos prolongarse nuestra vía férrea, la más principal y de verdadero acortamiento para el Norte.

Siempre al señor Saavedra lo tenemos dispuesto a trabajar en bien de los intereses generales de Soria, siendo muy de sentir que por los achaques de su avanzada edad no lo hayamos visto este pasado verano entre nosotros, funcionando como Presidente de la Comisión científica de las excavaciones en las ruinas de Numancia.

Homenaje en verdad dignamente merecido es el que *Tierra Soriana* propone para el respetabilísimo patriota don Eduardo Saavedra, y a tan patriótica manifestación, unimos la nuestra humilde y lealmente, sentida, enviando desde aquí un saludo respetuosísimo al español insigne, al soriano por adopción, modesto y verdadero sabio don Eduardo Saavedra.

## EDUARDO GALLEGO RAMOS

Es el autor de un proyecto de reorganización y mejora del Ejército de tierra, premiado en el concurso abierto por *El Imparcial*.

Un soriano más que honra la patria pequeña, (y esta vez también la patria grande) y con cuyo triunfo debemos sentirnos enorgullecidos sus paisanos.

Se trata de un estudio concienzudo que revela la aplicación y las aptitudes del distinguido capitán Gallego; pero, aparte de la satisfacción que el autor ha de sentir por su merecido premio y por la idea noble de ser útil a su patria, es seguro que este trabajo, como otros muchos, no ha de surtir otros efectos.

Era ya muy conocido del mundo militar, en coronal francés Julio Luis Lerval cuando estalló la guerra franco-prusiana; y sin embargo, no había sido puesto en condiciones de llevar a la organización del ejército sus admirables aptitudes y sus previos talentos que quizás hubieran evitado a la Francia su espantoso desastre. Fue preciso que éste viniera con todas sus tristes consecuencias, para que, los franceses se apercebirían de que en las filas de su ejército había un organizador llamado Lerval, y allí, el año 1885, catorce años después de la catástrofe, era nombrado Ministro de la Guerra.

Si esto ha sucedido en Francia, es evidente que en España pierden lastimosamente el tiempo los militares que, poseídos de fe y de patriotismo, emplean su talento en estudios de organización.

No es esto desanimar al joven capitán Gallego. Acaso él tenga la fortuna de hacerse oír; pero casi me atrevería a apostar que no ha de lograrlo.

Conforme con la mayor parte de las ideas expuestas en el trabajo de referencia, no he de hacer hincapié en detalles, en los cuales hemos de disentir el joven y distinguido Ingeniero y yo, como por ejemplo las maniobras militares, que yo considero perfectamente inútiles, y la organización de Cuerpos de ejército, puesto que con un contingente de 100.000 hombres, aquellos no pueden pasar de tres. En cambio en la reserva deberían llegar hasta nueve, distribuidos en tres ejércitos.

Mas como no es pertinente discutir tales detalles, he de limitarme a dar cuenta a los lectores del NOTICIERO del legítimo triunfo de nuestro ilustre paisano, y a felicitar a éste con todo mi corazón, deseando que sus trabajos puedan algún día ser útiles a nuestra querida patria.

J. J. GARCÍA.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente de la misma, en las últimas sesiones que ha celebrado:

Dieron cuenta los señores Martialay y Llorente de las grandes atenciones que la Diputación provincial de Barcelona y muy especialmente su presidente, les habían dispensado, y la Comisión acordó se den a aquella las más expresivas gracias por el afecto con que han recibido a los representantes de esta provincia.

—Se enteró de los datos relativos al movimiento del personal de acogidos en los Establecimientos benéfico-provinciales, durante la primera quincena del mes actual.

—Dispuso se den las gracias más expresivas a los señores Representantes en Cortes, por las gestiones que vienen practicando para que mientras dure la situación creada para los agricultores castellanos por la Caja de los cambios, se graven con un recargo transitorio de 250 pesetas los derechos Arancelarios que satisfacen los 100 kilos de trigos extranjeros.

—Autorizó a la directora del Hospicio de Soria, para que adquiriera los medicamentos que interesa para conservar la salud de los asilados.

—Dispuso pasen a estudio del señor Vicepresidente los estados que remiten los médicos de los Hospitales provinciales del número y clase de los enfermos que asisten en sus clínicas, tiempo de permanencia en el Asilo, clase de enfermedades

que padecen y resultado del tratamiento que para su curación se emplea.

—Admitió en el Hospital de Soria a Justo Lacalle García, de Matamala; y en el de Agreda a Félix Borobia de Beratón.

—También acordó admitir en el primero de dichos Hospitales a Polonia Hercilla la cual abonará 150 pesetas por cada estancia que cause.

—Se enteró de la Real orden del ministerio de la Gobernación, aprobando el presupuesto provincial ordinario para 1907, en la misma forma en que fué votado por la Asamblea, y como consecuencia de ello, dispuso se publique en el «Boletín Oficial» el anuncio para que en el término de quince días puedan presentar sus solicitudes, los que aspiren a las tres pensiones que se crean, para que puedan hacer estudios teórico-prácticos en la Granja Agrícola de Victoria.

—Aprobó una cuenta de Cecilio García por varios trabajos de carpintería realizados en la Casa palacio de la Diputación, y otra del estero Marcos Bados, de jornales invertidos en la colocación de las esteras en las dependencias provinciales.

—Evacuó por último varios informes interesados por el señor Gobernador civil de la provincia.

## Rasgos de honradez.

Haciendo nuestras con satisfacción, reproducimos muy gustosos las siguientes líneas que nuestro estimado colega local *El Avisador Numantino* publicó en su último número, aplaudiendo como se merecen los rasgos de honradez y caballerosidad llevados a cabo por nuestro paisano Rafael Sancho y demás Jefes a que el colega alude:

Dice así en su suelto *El Avisador*:

«Hace pocos días el revisor del Ferrocarril de Soria, don Rafael Sancho, se encontró en la Estación de Coscurita un lujoso bolsillo de señora que contenía valiosas alhajas y dinero, y al honradísimo empleado le faltó tiempo para entregarlo a la persona que lo había perdido, de la que no permitió recibir gratificación alguna.»

También recientemente fueron hallados en el andén de la Estación de esta ciudad, por uno de los jefes de las oficinas, dos billetes de cincuenta pesetas, cuyo hallazgo fué puesto en conocimiento del señor Gobernador y si en el plazo de un mes, no son legítimamente reclamados, se entregarán a las casas de beneficencia.

Mucho nos complace hacer públicos estos actos de honradez, que tanto dicen en favor de los empleados del Ferrocarril de Soria.»

## Ecos y Noticias.

El martes cuatro de Diciembre a las nueve de la mañana celebrará sesión la Comisión mixta de esta provincia para proceder al sorteo de décimas y fijación definitiva del cupo con que han de contribuir al reemplazo del ejército los pueblos de esta provincia.

La celebración de este sorteo responde a haberse reducido por Real decreto de 15 del actual a 48.000 hombres el cupo de sesenta mil que estaba señalado. En esta provincia hay 1.113 mozos declarados soldados útiles, de los que corresponde servir en filas a 391.

Parece que en breve se reanudarán las veladas artístico-literarias que otros años con tanto éxito se han celebrado en el salón-teatro del Casino de Numancia.

El día 30 del presente mes termina el período voluntario de cobranza de las contribuciones, correspondientes al cuarto trimestre del corriente año.

Pasado este término los contribuyentes tendrán que satisfacer los recargos legales.

Ha contraído matrimonio en Madrid la bella señorita doña Martina Torroba, hija de nuestro querido amigo y paisano don Liborio, con el conocido abogado y publicista don Fernando Jardón.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades en su matrimonio.

En atento B. L. M. nos comunica haberse hecho cargo del gobierno militar de esta plaza el dignísimo Coronel de Infantería don Angel Juárez Losada.

Sea bien venido y cuente con las humildes columnas del NOTICIERO para todo cuanto redunde en beneficio de esta población y de la provincia.

Ayer a las diez de la mañana falleció en esta capital después de larga y penosa enfermedad doña Juliana Aragón, viuda de nuestro antiguo y buen amigo don Gabino Oneins. Con gran pena nos asociamos al dolor que con tal motivo aflige a sus

amantes hijos, a quienes deseamos la resignación cristiana necesaria para soportar la desaparición en breve espacio de tiempo de seres tan queridos.

Apenas tuvo tiempo de abrazarla su hija doña Victorina, que con su esposo don José Casaldueiro había llegado en el tren de la mañana, y el buen amigo Pepe Oneins que en estos momentos navega con rumbo a España, procedente de Méjico, llegará desgraciadamente tarde, con el desconsuelo de no haber podido ver en sus últimos momentos a su idolatrada madre.

Muy en breve publicará la Compañía de la «Gaceta de Madrid» las contestaciones al Programa para los Aspirantes a Secretarios de Ayuntamiento, estando encomendadas las diferentes partes de que consta a personas de reconocida competencia en las respectivas materias, pudiendo asegurarse que será la obra más completa de cuantas puedan publicarse.

Dicha obra se publicará por partes, formando un cuaderno de cada una de las seis de que consta el programa, y estará de venta únicamente en Soria en la librería de P. Rioja, Collado, 42.

Ha salido para la República Argentina el joven Tirso Pérez, hijo de nuestro particular amigo don Marcelino, oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Le deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades en la tierra americana.

El día 8 del próximo Diciembre a las doce de la mañana tendrá lugar en el Salón de Juntas del Casino de Numancia, la subasta para el abastecimiento por cuatro años del citado centro.

Los que deseen presentar pliego, pueden examinar el de condiciones que está expuesto en la conserjería de la Sociedad todos los días, desde las diez de la mañana hasta las once de la noche.

TARJETAS POSTALES de verdadera novedad, de la gran casa *Thomas*.

Se venden en la Librería de P. Rioja Collado 42, Soria.

Autorizado por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación el presupuesto provincial para el próximo año de 1907, la Comisión permanente de la Excm. Diputación acordó en 21 del corriente abrir el oportuno concurso a fin de otorgar tres plazas de alumnos obreros en la Escuela de Agricultura de Victoria, a otros tantos hijos de labradores de esta provincia, nacidos cada uno en diferente partido judicial y que se dediquen también al cultivo del campo, los que habrán de designarse mediante examen de las materias que comprende la primera enseñanza.

Las instancias deberán dirigirse al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, dentro del término de quince días.

Ha sido nombrado Administrador de nuestro apreciable colega *Tierra Soriana* el señor don Luis Gutierrez, Oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Mientras se terminan las obras de reparación que se están llevando a cabo en el edificio que ocupa la Audiencia Provincial, los juicios orales señalados se celebran en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

La pareja del cuerpo de Carabineros que presta servicio estos días a las órdenes de don Manuel Alvarellas, Inspector de la Renta del Alcohol, ha llevado a cabo la aprehensión de varias pipas de aguardiente en la carretera de Aragón.

Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Herreros los vecinos de Cabrejas del Pinar, Domingo Retortillo de Pablo, Victoria Retortillo Cuenca y Petra Vadillo Cuenca, por conducir maderas verdes de pino que carecían de marco oficial.

En Arcos de Medinaceli ha fallecido la anciana madre de nuestro particular amigo el diputado provincial don Vicente Benito al cual, así como a su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Ha sido trasladado al Instituto de Pontevedra don Genaro Carreño, profesor de el de esta capital, saliendo el martes último acompañado de su señora para su nuevo destino.

También marchó a Berlanga de Duro, la simpática señorita Carmen Ayuso.

El día 1.º de Diciembre próximo tendrá lugar a las once de la mañana, en el Cuartel de la Guardia Civil, la venta en pública subasta de las armas recogidas.

Registro Civil.—Durante los días 21, 22, 23 y 24 del mes actual, se han hecho las inscripciones siguientes: Nacimientos, 3.—Defunciones, 3.—Matrimonios, uno.

«Recuerdo de Soria de 1906.»—Véase el sumario en cuarta plana.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Santorial y Cultos religiosos.

SÁBADO 24.—San Juan de la Cruz, cárm., San Crisógono, y Santas Flora y María, vírgs. DOMINGO 25.—Santa Catalina, vírg., patrona de Jaén, San Gonzalo, obispo, y San Moisés. LUNES 26.—Los Santos mártires de Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado. MARTES 27.—San Virgilio, San Facundo y San Primitivo, mrs., patronos de Sahagún.

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebrará a las once de la mañana misa rezada en sufragio de las almas por quienes han formado intención las familias que contribuyen a la solemnidad de los cultos, continuando a las seis de la tarde, el devoto y provechoso ejercicio de la Novena de Animas, que consiste en el rezo del Santo Rosario, Meditación, Lamentos cantados y Plática, que predicarán:

El día 24.—Lic. don Felipe Andrés González, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial. Día 25.—Don Federico Esteban García, Capellán de las Religiosas de Santa Clara. Día 26.—Don Leandro Martínez Crespo, Capellán de la iglesia del Sagrado Corazón. Día 27.—Don Manuel Benito Morales, Capellán de misa de doce. Día 28.—El M. I. S. Abad de la Colegiata, Licenciado don Santiago Gómez Santacruz, terminando los cultos con el responso general de difuntos. —Mañana domingo, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se practicará a las cuatro y media de la tarde el ejercicio devoto de la Santa Escuela de Cristo, estando de manifiesto Su Divina Majestad, habiendo Lectura espiritual, Meditación y Encomiendas, cantándose el Santo Dios y terminando con la bendición y reserva.

Alcance Postal

Servicio de la «AGENCIA MADRILEÑA», Madrid, 23-2 t.

La Comisión de reformas militares.

Ante la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reformas militares, informaron esta tarde los señores Marín de la Bárcena y Barón de Saoro Lirio.

Protesta antisolidaria.—Llegada del alcalde de Barcelona.

Esta mañana llegó a Madrid una numerosa comisión de republicanos, portadora del mensaje a Salmerón, protestando de la solidaridad catalana. La protesta tiene sello de cincuenta sociedades republicanas de Barcelona. Esta mañana llegó a Madrid el alcalde de Barcelona, celebrando con el general López Domínguez una detenida conferencia para informarle de todos los asuntos principales de la capital del principado.

La Comisión de presupuestos.

Se han reunido las Comisiones de presupuestos de Gracia y Justicia y Fomento, quedando aprobado el primero.

El crédito para las fuerzas de Marina.

El ministro de Marina considera exageradas las noticias facilitadas sobre el crédito pedido para el sostenimiento de las fuerzas de Infantería de Marina enviadas a Tánger, manifestando que no excederá de 60.000 pesetas.

Comisión del Ayuntamiento catalán.

Una comisión del Ayuntamiento de Barcelona visitó al presidente del Consejo entregándole 4.000 pesetas, destinadas al monumento de Castelar.

Congreso.

Se abre la sesión a las dos y veinticinco de la tarde.—Preside Canalejas. En los escaños cinco diputados.

Isabal se lamenta de la falta de diputados y anuncia que desde mañana pedirá se cuente el número.

Canalejas reconoce la razón del señor Isabal y dice que desde mañana abrirá la sesión a las dos en punto, y caso de que no haya número suficiente, el número de diputados que hubiere levantará la sesión, porque lo que pasa es intolerable (Bien).

El señor Bares y Romera: Recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

El señor Canalejas dice que se pondrá de acuerdo con el Gobierno para el día que ha de explicar.

El ministro de Instrucción: Se defiende de los cargos formulados en sesiones anteriores por el señor Llorente, respecto a la provisión de cátedras en la Normal de Guadalajara y al nombramiento del señor López Monis.

El señor Llorente interrumpe, llamándole al presidente al orden.

Continúa el señor Jimeno diciendo que no son justos los ataques del señor Llorente y diciendo que lo que ha motivado a dicho señor a atacarle ha sido por el nombramiento de profesor a un hijo suyo que estaba de auxiliar en la clínica de Barcelona.

El señor Llorente dice que va a contestar a las palabras del señor Jimeno, que son impropias en un ministro.

El señor Canalejas le llama al orden.

El señor Llorente continúa censurando al ministro de Instrucción pública y dice que si él fuera ministro no nombraría a ningún pariente suyo para ningún cargo, si no lo había ganado por oposición.

Yo no vengo aquí contra nadie. Respecto al señor Jimeno, nada personal vengo a decirle, pero sí a acusar al ministro de Instrucción pública de favoritismo por haber falseado el espíritu de la ley, cosa que no es nueva en aquella casa. (El señor Llorente protesta).

Continúa el señor Llorente diciendo que como diputado republicano, hace uso de su derecho, pues su deber es estar siempre en contra del régimen y en perpetuo ataque a las instituciones. (Risas y rumores).

El ministro de Instrucción pública: Continúa diciendo que el señor Llorente es un cuerpo movedizo que en quince años de cátedrático ha sufrido once traslados. (Piden la palabra los señores Soriano y Jesús García).

El señor Llorente dice que cuando explique su interpelación que tiene anunciada, hablará con extensión de este asunto.

El señor Soriano: He escuchado con asombro lo que ha dicho el ministro de que el señor Llorente venía aquí como diputado novel a recoger fango de la calle, y por si en eso pudiera hacer alusiones he de recordarle que eso que ahora llama fango es lo mismo que recogía él en los mítins republicanos de Valencia, para que luego aquello sirviéndole de pedestal le llevara a ocupar el cargo de ministro de la Corona. (Rumores).

Dice que debe llevar cuidado de cómo va a proveer la cátedra que dejó el señor Navarro Ledesma, pues tiene entendido que se va a nombrar a un allegado del presidente del Consejo.

El ministro de Instrucción dice que él cumplirá la ley.

Se lee la proposición de Nougés, sobre contrato con la Trasatlántica.

El señor Nougés la apoya brevemente, pidiendo la denuncia del contrato.

El ministro de Fomento dice que está acordada una modificación que equivale a la denuncia.

El señor Nougés agradece las palabras del ministro y hace un discurso para que se vea la necesidad de denunciarle.

Rectifican el ministro de Fomento y el señor Nougés.

ORDEN DEL DIA

Obligaciones generales de Presupuestos. El señor Amat rectifica. (Continúa la sesión).

Senado.

En el Senado, como siempre, empezó la sesión con completa desanimación.

A primera hora se trató de la cuestión de Algeciras, manifestando el señor Gullón que el gobierno asume la responsabilidad de no haber presentado a la aprobación de la Alta Cámara el Libro Rojo sobre la conferencia de Algeciras, que ha sido motivado por cuestiones secretas del gobierno.

Después, el resto de la sesión careció de interés, continuando la discusión sobre la validez de Titulos Académicos, adquiridos por españoles en el extranjero.

PERPÉN.

«ELECTRICA DE SORIA»

Habiendo terminado el día 1.º del corriente el contrato de fusión que tenían pactado la Eléctrica «Flor de Numancia» y la de Soria, se hace presente al público, por medio de este anuncio, que desde esta fecha, todos los avisos para instalaciones, modificaciones y demás, se recibirán en la oficina de la misma, Aduana Vieja, 8.

Soria 10 Noviembre 1906.

Se venden dos casas,

una en la plaza de San Pedro, ésta es de dos pisos, con su correspondiente corral, señalada con el número 1.—Casa de Antonio Alvaro, Collado, 68; comercio, darán razón. 2-4

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Bernabé Lamata Sanz Falleció en esta Ciudad el día 25 de Noviembre de 1904 (Después de recibir los Santos Sacramentos). D. E. P. Su viuda doña Victoriana Cuevas Jiménez, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al Oficio que se celebrará el día 26 del actual a las diez de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo favor le quedarán agradecidos. Soria 24 de Noviembre de 1906.

Tarjetas postales de última novedad.—Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente. BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA Representante en Soria y la provincia don Mariano Cacho Cabello, Plaza de la Leña, número 12, a quien pueden dirigirse.

Liquidación verdad. PRECIO FIJO.—Acaba de llegar a esta población el acreditado Riojano con un variado surtido en todas las clases que componen los ramos de lana, hilo y algodones de las principales y acreditadas fábricas de España, el cual permanecerá en la misma seis días en los Soportales del Collado, número 51, en el que al honrarlos el público con su visita, hallará los artículos que a continuación se detallan: Retortas en todos anchos y clases, mantelerías, tohallas, servilletas, delantales y paños de cocina, lienzos en todos anchos, mantas de lana y algodón, colchas, cuties, pañuelos de jareton para señora y caballero, fajas y géneros de punto de todas clases y otros artículos que no anunciamos por no molestar la atención del público. Visítad el establecimiento y os convenceréis de la verdad. Soportales del Collado, 51.—Precio fijo.

Plaza y Peña Compra y venta de granos de todas clases. Venta de harinas y piensos en Soria, local de las Oficinas viejas. Abierto todos los días. -20-

No habrá débiles Usando el Antianémico GRAU-GUINART que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. De venta en todas las farmacias y en Soria en la de D. José Morales, Collado, 6. DEPOSITO CENTRAL Pérez Martín Velasco y Comp. Mayor 18, Madrid.

Acaba de publicarse Programa para el examen de aspirantes a Secretarios DE AYUNTAMIENTOS Edición oficial de la «Gaceta de Madrid.» Precio: 0'75 pesetas. Se vende únicamente en Soria LIBRERÍA DE P. RIOJA Collado, 42, bajo.

DEPOSITO CENTRAL Pérez Martín Velasco y Comp. Mayor 18, Madrid.

NUEVA CARNICERÍA DE FRANCISCO MORENO Numancia, 51, Soria. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención a los favores que le han dispensado al honrarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá a domicilio desde el día de hoy a cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden. Soria 17 Octubre 1906. Francisco Moreno.

LÁZARO GARCÉS RAMOS MÉDICO Pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, núm. 10, 3.º. Horas de consulta: De once a una. 5-6. Se venden una casa en la calle de Puertitas de Pró y un corral en la del Ramillete.—Informarán en casa de Eugenio Blasco, Collado, 67.

GRAN HOSPEDERÍA en la estación de Coscurita, Propiedad de D. Francisco Egido El dueño de esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que dispone de varias habitaciones con camas, donde podrán descansar cómodamente los viajeros que tengan que pernoctar durante unas horas en la estación de Coscurita, sobre todo los viajeros que procedan de Soria en dirección a Valladolid, encargándose la casa de avisarles quince minutos antes de la llegada de los trenes. 3-Sp. SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA»

**EMULSION NADAL**  
 Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerina, fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

Analizada por D<sup>os</sup>. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lláms Gilin de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades crónicas; convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Aténas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Imprenta, librería y encuadernación

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Collado, núm. 70, Soria.

(Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

Francisco Modrego Muñoz

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el colado y sancamiento de la ropa en frío, de

Pedro Lorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. —34—

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

GUÍA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

Recuerdo de Soria

DE 1906

SUMARIO

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García.—En la cumbre (poesía) por Mariano Granados.—Soria, lo que fué y lo que debió ser, por León del Río.—Lejos de Soria (poesía) por Tomás Redondo.—El retablo mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil.—El santuario de los Milagros en Agreda, por Cecilio Núñez Casas.—Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo.—San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santa Cruz.—Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio.—Regeneración...?, por Antonio Sanz Encabo.—Un gran poeta soriano, por Conrado Muñós Sáenz.—Excitación, por Pedro Antonio Sánchez Malo.—Sin título, por José María Palacio.—A San Saturio (poesía) por X.—El rey pequeño (crónica soriana) por Santiago Arambilet.—Don Manuel del Palacio en Soria (recuerdos del año 1848) por Vicente Vera.—Enrique Llasera, por Bonifacio Monje.—Al Castillo de Soria (poesía) por Ricardo Tovar.—Las ruinas de Numancia, por Mariano Granados.—Higienización de Soria, por Mariano Iniguez.—Inri, por J. J. García.—San Juan de Otero (iglesia de los Templarios) por Teodoro Ramírez.—El mejor poema, A Soria (poesía) por Miguel de Zarraga.—Real Sociedad Económica Numantina, por Juan Muro y Monge. Carta para el otro mundo entre santos, de Paco á sus predecesores

(poesía) por J. J. García.—Mejoras y reformas en Soria, el plano de la Ciudad por Andrés de Lorenzo.—Dos artistas sorianos, por Pascual P. Rioja.—Grabados del Recuerdo, por X.—Himno á Numancia (poesía) por Leopoldo Cazo.

GRABADOS

Portada.—Retratos de los señores: Aceña, Aguirre (Lorenzo), Arnau (Victor), Balsa (José), Eza (Vizeconde de), Llasera (Enrique), Muñoz (Julian), Palacio (Manuel del), Peña (Maximino), Robles (Bernardo) y Yadillo (Marqués del).

Vistas generales del Burgo de Osma y de Almazán, Plazas Mayor del Burgo y Almazán (iglesia de San Miguel).

Altares de la ermita de San Saturio, en Soria.—De Nuestra Señora de los Milagros, en Agreda.—De la Catedral de Burgo de Osma.—Un fresco de la ermita de San Saturio.—Púlpito-Tornavoz y Silla de la Virgen de los Milagros.

Vistas de la Laguna de Urbión, del camino de Covalada á Saldudo, y de la iglesia de Otero y Castillo de Uclero.

Vistas del Monumento á Numancia y del acto de la inauguración.—Entrada del Rey en Soria.

La Comisión oficial española de las excavaciones en Numancia.—La Comisión del Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz) en el Campo de Santa Bárbara de esta ciudad.

Dibujos de José Alfonsetti, de Maximino Peña, de Fernando de Villadas, de Enrique García y Aurelio Rioja.

Plano de Soria, por Andrés de Lorenzo.

Precio UNA PESETA ejemplar.

De venta en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento.

Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuestas. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.

—BARCELONA 2-4

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria	Tres meses	Seis meses	Un año
Península	1 pts. 50 cts	Tres pts.	6 pts.

En el Extranjero doble precio.

Insersion de Anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana que se solicite su publicación.

LAS DOS DONOELLAS (18)

Novela ejemplar DE CERVANTES

vida á truco de no verse sin esperanza de alcanzar á Leocadia: la cual esperanza ya le iba prometiendo felice suceso en su deseo, ó ya por el camino de la fuerza ó por el de los regalos y buenas obras, pues para todo le daba lugar el tiempo y la ocasión. Con esto que él así mismo se prometía, se sosegó algún tanto, y de allí á poco se dejó venir el día, y ellos dejaron las camas, y llamando don Rafael al huésped le preguntó si había comodidad en aquel pueblo para vestir á un paje á quien los bandoleros habían desnudado. El huésped dijo que él tenía un vestido razonable que vender: trújole, y vinole bien á Leocadia. Pagóle don Rafael, y ella se vistió, y se ciñó una espada y una daga con tanto donaire y brío, que en aquel mismo traje suspendió los sentidos de don Rafael,

y dobló los celos en Teodosia. Ensiló Calvete, y á las ocho del día partieron para Barcelona, sin querer subir por entonces al famoso monasterio de Monserrate, dejándolo para cuando Dios fuese servido de volverlos con más sosiego á su patria. No se podrá contar buenamente los pensamientos que los dos hermanos llevaban, ni con cuán diferentes ánimos los dos iban mirando á Leocadia, deseándola Teodosia la muerte, don Rafael la vida, entrambos celosos y apasionados; Teodosia buscando tachas que ponerla, por no desmayar en su esperanza; don Rafael hallándole perfecciones, que de punto en punto le obligaban más á amarla. Con todo esto, no se descuidaron de darse prisa, de modo que llegaron á Barcelona poco antes que el sol se pusiese. Admiróles el hermoso sitio de la ciudad, y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradores,

amparo de los extranjeros, escuela de la caballería, ejemplo de lealtad, y satisfacción de todo aquello que de una grande, famosa rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso deseo. En entrando en ella, oyeron grandísimo ruido, y vieron correr gran tropel de gente con grande alboroto, y preguntando la causa de aquel ruido y movimiento, les respondieron que la gente de las galeras que estaban en la playa se había revuelto y trabado con la de la ciudad. Oyendo lo cual don Rafael, quiso ir á ver lo que pasaba, aunque Calvete le dijo que no lo hiciese, por no ser cordura irse á meter en un manifesto peligro, que él sabía bien cuan mal libaban los que en tales pendeencias se metían, que eran ordinarias en aquella ciudad cuando á ella llegaban galeras. No fué bastante el buen consejo de Calvete para estorbar á don Rafael la ida, y así le siguieron todos; y en allegando á la marina, vieron muchas espadas fuera de las vainas, y mucha gente

acuchillándose sin piedad alguna: con esto, sin apearse llegaron tan cerca, que distintamente veían los rostros de los que peleaban, porque aun no era puesto el sol. Era infinita la gente que de la ciudad acudía, y mucha la que de las galeras se desembarcaba, puesto que el que las traía á cargo, que era un caballero valenciano, llamado don Pedro Vi- que, desde la popa de la galera capitana amenazaba á los que se habían embarcado en los esquifes para ir á socorrer á los suyos; mas, viendo que no aprovechaban sus voces ni sus amenazas, hizo volver las proas de las galeras á la ciudad, y disparar una pieza sin bala, señal de que si no se apartasen, otra no iría sin ella. En esto estaba don Rafael atentamente mirando la cruel y bien trabada riña, y vió y notó que de parte de los que más se señalaban de las galeras, lo hacía gallardamente un mancebo de hasta veintidós ó poco más años, vestido de verde, con un sombrero de la misma color adorna-